MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2

muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112

RESOLUCIÓN I.M. N°2085/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC Nº 3658782-6 PROPIEDAD DEL SR. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. Nº 3.658.782.-

Yhu, 21 de abril de 2021.-

VISTO: El acta del comité de evaluación, y los antecedentes de la licitación por contratación directa DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, y.--------

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Yhu, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 19 de abril de 2021, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	CONSTRUCCIONES MERCOSUR	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN	101.995.266	edgarmendoza19821@hotmail.com
2	SERVICONSTRUCTORA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN	102.067.981	narvajamirna@hotmail.com
3	ARANDA CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN	102.084.575	mirnanarvaja@gmail.com

Que, el punto 5 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:

Celso A. Robertti D.
Secretario General

Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°2085/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC Nº 3658782-6 PROPIEDAD DEL SR. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. Nº 3.658.782.-

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 7° inc. g) del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-
Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CONSTRUCCIONES MERCOSUR con RUC Nº 3658782-6 propiedad del Sr. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA con C.I. Nº 3.658.782, de la Licitación por Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN" ID N°396882, siendo el monto de la adjudicación Gs. 101.995.268 (Guaraníes ciento un millones novecientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y ocho), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, el Decreto N°2992/19 en su art. 65, expresa: ***Criterio de adjudicación***. *Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.
Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*
En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación,

Celso A. Robertti D
Secretario General

Dr. Arturo Raúl Jara Espinoza
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°2085/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC Nº 3658782-6 PROPIEDAD DEL SR. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. Nº 3.658.782.-

suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YHU, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ADJUDICAR a la Empresa CONSTRUCCIONES MERCOSUR con RUC Nº 3658782-6 propiedad del Sr. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA con C.I. Nº 3.658.782, de la licitación por contratación directa "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

1	**CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN**	**Unidad Medida Global**	**1**		
1.1	Letrero de obra 1,00 x 2,00	Unidad Medida Global	1	987000	987.000
1.2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,7	4487	285.822
1.3	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	5549	353.471
1.4	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	14	432928	6.060.992
1.5	Vigas y dado de Hº A	Metros cúbicos	0,82	2674880	2.193.402
1.6	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	2316667	5.027.167
1.7	Viga de galeria 15 x 25	Metros cúbicos	0,26	2595360	674.794

Celso A. Kobertti D.
Secretario General

Dr. Julio Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°2085/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC Nº 3658782-6 PROPIEDAD DEL SR. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. Nº 3.658.782.-

1.8	Loseta sobre abertura	Unidad	1	592000	592.000
1.9	Muros de nivelación De 0,45 cms.	Metros cuadrados	3,6	201751	726.304
1.10	Muros de nivelación De 0,60 cms	Metros cuadrados	0,6	260688	156.413
1.11	Muros de nivelación De 0,30 cms	Metros cuadrados	7,5	146293	1.097.198
1.12	Relleno y apisonado de interiores	Metros cuadrados	23,3	47333	1.102.859
1.13	Muros de elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	95725	325.465
1.14	Muros de elevación De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34	165223	5.617.582
1.15	Muro de elevación De0,30vistoaunacaradeladrilloscomunes	Metros cuadrados	13,5	168333	2272496
1.16	Muros de elevación De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	34,3	167262	5737087
1.17	Muro de elevacion De0,15vistoaunacaradeladrilloscomunes	Metros cuadrados	34,3	114894	3940864
1.18	Envarilladobajoaberturas2x8porhiladas 8 (2 hiladas	Metros cuadrados	12	21500	258000
1.19	Pizarrón, incluye pintura	Unidad	1	1139000	1139000
1.20	AislacionN Asfáltica	Metros cuadrados	6,4	73500	470400
1.21	Pilar De mamposteria 0,40 x 0,40 de ladrillos comunes	Metro lineal	6,6	243000	1603800
1.22	De tejas y tejuelones prensados a máquina con tirantes de Hº Aº	Metros cuadrados	90,5	245000	22172500
1.23	Revoque De paredes interior, ext. A una capa	Metros cuadrados	64,3	28000	1800400
1.24	Revoque de pilares y vigas a una capa	Metros cuadrados	10,3	39000	401700
1.25	Revoque de mochetas 1:3 cemento y arena	Metro lineal	5	39000	195000

Celso A. Robertti D
Secretario General

Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°2085/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC Nº 3658782-6 PROPIEDAD DEL SR. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. Nº 3.658.782.-

1.26	Carpeta de nivelacion	Metros cuadrados	58	27000	1566000
1.27	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	58	121500	7047000
1.28	De baldosones 0,40x0,40 incluye contrapiso	Metros cuadrados	11,9	132000	1570800
1.29	Zócalo Cerámico	Metro lineal	58	41500	2407000
1.30	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	37000	2146000
1.31	Ventanas tipo proyectante 1,50 x 1,50	Metros cuadrados	9	404400	3639600
1.32	Puerta metálica de 1,20 x 2,50	Unidad	1	1660000	1660000
1.33	Vidrios dobles	Metros cuadrados	9	176000	1584000
1.34	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	Unidad	23	53000	1219000
1.35	Instalación de tablero TS10 de 15 AG	Unidad	12	65200	782400
1.36	Instalación de tablero de comandos TC	Unidad	12	65200	782400
1.37	Instalación de tablero de ventiladores TCV	Unidad	8	183000	1464000
1.38	Alimentacion de circuito de luces	Unidad	10	61000	610000
1.39	Alimentación de circuito de tomas	Unidad	6	70500	423000
1.40	Alimentacion de circuitos de ventiladores	Unidad	2	70500	141000
1.41	Alimentación de los circuitos de TC	Unidad	12	70500	846000
1.42	Artefactos fluorescentes de 3 x 40	Unidad	4	110560	442240
1.43	Artefactos fluorescentes de 1 x 40	Unidad	2	61400	122800
1.44	Tablero TS 10 de 15 AG con barra de neutros	Unidad	1	121500	121500
1.45	Tablero TC 6 AG	Unidad	1	60500	60500
1.46	Tablero TCV para cuatro llaves de ventiladores	Unidad	1	105000	105000
1.47	Pintura De paredes al látex	Metros cuadrados	63,3	27000	1709100
1.48	Pintura De ladrillo vistos con silicona	Metros cuadrados	90,5	26000	2353000
1.49	Pintura De vigas cumbreras al látex	Metros cuadrados	10,3	20440	210532

Celso A. Robertti D
Secretario General

Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°2085/2021.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1600 INMACULADO CORAZÓN"ID N°396882, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YHU Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR CON RUC Nº 3658782-6 PROPIEDAD DEL SR. EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA CON C.I. Nº 3.658.782.-

1.50	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	14,04	29500	414180
1.51	Pintura De canaletas y bajadas	Metro lineal	23	25000	575000
1.52	Pintura De techo al látex	Metros cuadrados	90,5	23000	2081500
1.53	Limpieza de obra	Metros cuadrados	60	12000	720000
					101.995.268

Gs. 101.995.268 (Guaraníes ciento un millones novecientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y ocho).----------

Artículo 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YHU SECRETARIA GENERAL

.....
Lic. Celso Andrés Robertti Duarte.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YHU INTENDENCIA

.....
Dr. Arturo Rey Jara Espinoza.
Intendente Municipal